Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 14 de Julio de 2025

Acta Extraordinaria Nº 019/2025

Resolución Nº 175/2025

VISTO: Que el Municipio de Parque del Plata y Las Toscas apoya anualmente para el desayuno y merienda para los alumnos del Liceo de Parque del Plata y el anexo de UTU

CONSIDERANDO : que se apoya con azúcar, leche en polvo, cocoa ,dulce de membrillo y pan y que las compras se realizarán en Ramón Urreta RUT 217360170010 y Polakoff y Cía RUT 100004430014

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) autorizar el gasto de hasta $ 25.000,00 mensuales desde Julio a Diciembre inclusive del presente año para la compra de leche , Cocoa, dulce de membrillo y azucar a Polakoff y Cía RUT 100004430014 y pan a la Empresa Ramón Urreta RUT 217360170010

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a la Secretarìa de Descentralizacióny Participaciòn

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio
Alcaldesa

GABRIELA GESTAL
CONCEJALA

EDUARDO LOSA
CONCEJAL

VICKY KRAUSE
CONCEJAL